

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 1 Ptas. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 2 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 4 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 12 Ptas. Trimestre.
Por menor: PRECIO DE LA VENTA. Por mayor: 50 céntimos ejemplar. 100 céntimos 30 ejemplares.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, y a precios convencionales, se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
La correspondencia y giros diríjanse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVAN LOS ORIGINALES.—FRAUQUEO CONCERTADO

AÑO LIX.—NUM. 18.420.

Madrid.—Sábado 18 de Julio de 1908.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

FOR BELGICA

LA FRATERNIDAD SOCIALISTA

DE NUESTRO REDACTOR

Yo he padecido un desencanto. Había solicitado un puesto en la visita de los socialistas franceses a los belgas en sus dos centros más importantes, Bruselas y Gante, como si se tratase de un peregrinaje romántico. Los idealismos nuestros no se amoldan jamás a las ásperas y desillusionadas realidades.

Así nació mi desencanto. A la estación del Midi, en Bruselas, acudieron a recibir a los camaradas banderas, músicas, un gentío enorme, que, tal vez, como día festivo, se echaba curioso a las calles, invadiendo sobre todo las aceras del Gran Boulevard. Hubo un recibimiento de ostentación; lo que advertí fué una absoluta carencia de cordialidad.

Las exterioridades cubiertas, quedaba un hueco, un hondo vacío, que tal vez nadie declarara y que acaso desconociera, pero que no podía pasar desapercibido para los que sabemos cuándo se entregan con todo el corazón al entusiasmo, horrachas de júbilo, las multitudes en sus raros instantes de cordial exaltación.

Desde los balcones de la Casa del Pueblo, Vandervelde dió la bienvenida a los camaradas del calor oratorio que vibraba en su voz fuerte, aguda, metálica, lo puso en evidencia la pujanza del socialismo belga, que poco a poco va organizándose de una manera vigorosa, que llamó ejemplo y que realiza la manumisión del proletariado en este país eminentemente industrial y la conquista de grandes mejoras sociales para la numerosa clase obrera.

No; en ningún acto, en ninguna palabra he visto un síntoma de cordialidad. La fraternización socialista universal, de que tanto se ha hablado en estas horas de vivirla prácticamente, me ha convencido de que es un hermoso ideal de filósofo, y acaso sólo un dulce ensueño de poeta.

En el último Congreso socialista bien se advirtió cómo frente a las doctrinas disolventes de Hervé, que de un modo radical pretende realizar ese *«sá bas la fraternité»* que grita a cada momento el socialismo militante, Bebel el alemán y el francés Jaures se levantaron a recabar el espíritu de las nacionalidades y proclamar de nuevo el hondo, el irreductible sentimiento de la patria por encima de todas las ideas y aun de los mismos destinos humanos.

¿Qué extraño es, pues, que socialistas belgas y franceses se hayan abrazado nada más que aparentemente al son de la Internacional? Bélgica comienza a sentir antipatía por su vecino. De un modo radical tiende a acabar con el predominio de la lengua francesa en su territorio. Es ésta como un testimonio vivo del antiguo dominio galo, del vasallaje que la raza de los viejos valones rindieron a los Reyes de Francia. Y esto es odioso. Así, aun en esta cosmopolita Bruselas ya no se oye hablar más que el rudo y áspero flamand. Manténgase en pie los rútolos en francés, como hay muchísimas muestras en español, recuerdo, sin duda, de siglos que pasaron, y que sólo a título de evocación histórica, quizás para dar mayor realce al esfuerzo que significa la independencia, se conservan, como se conservan los viejos monumentos.

El socialismo belga tiene además el orgullo de los triunfos conquistados. En ningún país del mundo la organización obrera es tan robusta y tan completa. No tardarán en dominar todo el país de un extremo a otro, porque, nación industrial, el capitalismo se siente dispuesto a asociarse fervorosamente al concurso de la clase obrera.

Hay más. El socialismo en Bélgica es generalmente católico y monárquico. En Francia, por el contrario, es antirreligioso y republicano. Indudablemente esta diferencia de matices en las ideas políticas y religiosas crea un antagonismo superior a la solidaridad de clase, ya acentuada por el espíritu de raza y por el sentimiento de la nacionalidad.

Como a todos estos partidos los mueve nada más que fines prácticos, al fin y a la postre egoístas, cómo sacrificarlo todo por ese gran ideal de la fraternidad humana, incompatible con toda aspiración de baja codicia y superior a toda alma en pequeño de nacionalidad y de pueblo?

Yo me he convencido de que se trata nada más que de una generosa idea de filósofo ó de un hermoso sueño de poeta, cuando se habla de la fraternidad universal, cuyo advenimiento a la tierra tan se pregona, tan ansiosamente se espera y tan largos siglos ha tardado en venir.

Por lo menos, el socialismo contemporáneo, ó más entender, no lo ha traído, tal vez por falta de egoísmo y por falta de un poco de idealidad.

Es que ha puesto en sus luchas más cálculos cerebrales que libros impresos de corazón.

Angel Guerra.

NOTAS INSULARES

TENERIFE

El primer yate.

TENERIFE 16. En el Real Club Náutico se celebró hoy una brillante fiesta con motivo de la botadura del primer yate de regatas, construido para el Club en nuestros arsenales.

El nuevo yate suporta en belleza y en condiciones de velocidad, y valentía para la mar, a los buenos que ya posee el Club.

Terminada la botadura del gallardo barco, que quedó mecido de airosa en las tranquilas aguas del fondeadero, los invitados al acto, entre los que había selecta representación del bello sexo, fueron invitados por la Sociedad con espléndido lunch.

Muy en breve el nuevo yate hará un viaje al puerto de Las Palmas, tripulado por distinguidos deportistas, con objeto de combinar con el Club Náutico de aquella ciudad, regatas entre ambas islas.

Acerdos municipales.

En la sesión que ayer celebró este Ayuntamiento, se trató extensamente de la crisis por que atraviesa el pueblo en la actualidad. La causa de esta crisis la han motivado algunas casas carboneras que tienen almacenes y depósitos del citado combustible en este puerto, y que sin causa justificada han subido el precio del carbón, dando lugar a la retirada de vapores de algunas líneas importantes, que en vez de carbonar en este puerto, como han hecho hasta ahora, lo hacen en otros, donde el carbón es más barato, aunque tengan para ello que cambiar de ruta.

Esto, no sólo perjudica a los centenares de obreros que trabajan en la carga y descarga del carbón, sino que causa grave daño a toda la población; porque los vapores hacen provisiones de víveres y agua en gran cantidad, y los pasajeros de estos buques, en su mayoría turistas, bajan a tierra a visitar la población y compran ininidad de objetos fabricados en el país.

De continuar la retirada de vapores, la situación se hará gravísima, porque se obliga a los obreros a hacer huelga forzosa. El Ayuntamiento, por unanimidad, acordó interesar al Gobierno para que resuelva con urgencia y en sentido favorable varios expedientes que obran en su poder, y en los cuales varias importantes casas solicitan se les conceda instalar almacenes de carbón y depósitos de mercancías.

Con la instalación de estos nuevos almacenes y depósitos ganaría mucho el país, y además, las casas carboneras que hoy carecen del mineral sin causa justificada, sin tener en cuenta los perjuicios que acarreen, porque no tienen quien les haga competencia, cambiarían de actitud.

Antes de terminar la sesión del Ayuntamiento, se acordó dar un testimonio de gratitud al ministro de Instrucción Pública, al director del Museo, Sr. Ferrán, y demás personas gestoras, por el regalo de valiosas estatuas, hecho a este Museo.

Detenidos.

Anoche la policía de esta capital desembarcó al joven italiano Savio, que va para América, a 17 jóvenes indocumentados.

Igualmente hizo desembarcar a una señora, acompañada de dos niños hijos suyos.

La detención fué hecha porque las autoridades de Barcelona hicieron la reclamación de la citada señora, por abandono de hogar. La infame infamia reducida a acción diciendo que huyó de su casa porque su esposo la maltrataba duramente.

ZARZUELA

Compañía de opereta

En los desaparecidos Jardines del Buen Retiro oímos por primera vez y cantada en italiano esta deliciosa opereta.

Más tarde, en el teatro de la Princesa, una compañía francesa interpretó *La Poupée*, y algún tiempo después, dos distinguidos escritores la trasladaron al circo de Parish, servida ya en castellano y aderezada para el gusto del público madrileño.

La última vez que *La Muñeca* se ha presentado en Madrid, lo hizo hace pocos meses en el teatro de Apolo, reducida a un acto.

La brillante historia de la ya popular opereta, nos releva de insistir sobre las bellezas de la música y la originalidad del asunto.

Diremos sólo cuatro palabras de la interpretación que *La Muñeca* obtuvo anoche en el teatro de la Zarzuela.

La Srta. Lola Bayron y el Sr. Gravina alcanzaron un éxito extraordinario.

La lindísima figura de la graciosa triple era ya una garantía de acierto en la elección de la artista encargada de interpretar la protagonista de la obra.

La regularidad automática de los movimientos en la expresión de la cara, denotó anoche la Srta. Bayron que ha hecho un escrupuloso estudio del tipo que interpreta. Fue una *muñeca* perfecta, mereciendo por su trabajo muchos aplausos.

El Sr. Gravina estuvo también acertadísimo, especialmente en el tercer acto, recibiendo una ovación en un mutis.

La Srta. Ray y los Sres. La Puma y Cappa, cantaron el bonito terceto del tercer acto con mucho gusto, mereciendo grandes alabanzas.

En los *couplets* se repitieron los aplausos. Los demás artistas bien, sin excederse, merecieron especial mención el Sr. Pompey.

Los trajes muy lujosos, y la presentación demostrando una acertadísima dirección escénica.

La orquesta, bien.

N. R. de O.

De América

FOR TELEGAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Bolsa neoyorkina.

NEUVA YORK 17. La Bolsa estuvo ayer menos animada que los pasados días. Las transacciones ascendieron a 508.000 títulos.

Hubo mucha irregularidad en las cotizaciones. Al final, unos valores sufrieron baja y otros experimentaron alza.

Asegurándose.

NEUVA YORK 17. Los agentes del Lloyd contratan grandes seguros con las firmas del Wall Street.

Estas desean cubrirse de las pérdidas que pudieran sufrir, si bajaran los valores por ser elegido Bryan presidente de la República.

El tipo de los seguros es actualmente del 10 por 100.

Un atentado.

SAN FRANCISCO 17. En Santa (California) ha sido volada con dinamita la casa de un gran propietario rural.

Resultaron cuatro muertos y cuatro heridos. Las pérdidas ascienden a 200.000 dólares.

A Europa.

WASHINGTON 17. Ha salido para Europa el Sr. Quesada, ministro de Cuba en Washington.

Se propone hacer un estudio acerca del modo de que Cuba sea favorecida por la corriente emigratoria europea.

Quesada visitará España, Italia, Alemania y Noruega.

Las sufraguetas cubanas.

HABANA 17. La señora Zabonet, jefe de las sufraguetas cubanas, ha visitado al gobernador de la isla, Magooon.

Le ha rogado permita votar a sus partidarias, para evitar disturbios en las futuras elecciones.

Este diario no pertenece al Trust.

SUPUESTO MILAGRO

La Virgen del Granizo

FOR TELEGAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TOLON 17. Es objeto de grandes comentarios un extraño suceso ocurrido el día 2 de julio, fiesta de la Visitación, del que han sido testigos tres carreteros, y que telegrafiamos porque está siendo tema de muchas conversaciones.

El día 2 de este mes iban dichos carreteros con sus carros con dirección a la aldea de Bagnols.

Llevaran el mismo camino é iban hablando tranquilamente desde lo alto de sus carros. Hacía un día hermoso.

El sol brillaba en toda su fuerza sobre los campos de trigo, esmaltados de anapolas. De pronto nublose el cielo, empezó a llover y desencadenose una tormenta en toda regla.

La lluvia copiosísima corría mezclada con granizo del tamaño de nueces grandes. Los carreteros refugiáronse bajo los toldos de sus carros mientras duraba la tormenta.

Esta era imponente. Largos relámpagos surcaban el cielo, retumbaban de un modo siniestro los campos al estampido de los truenos, y el viento impetuoso despojaba a los árboles de sus frondosas ramas.

Los pobres carreteros, atribulados, guardaban silencio, é interiormente invocaban a la Virgen para que los protegiese de la tormenta.

Así permanecieron largo rato, hasta que al fin el cielo despejóse y el sol volvió a lucir. Entonces los tres carreteros, ya tranquilos, pusieron a hablar del peligro pasado.

Mucho tiempo había no habían visto una tormenta semejante. Uno de ellos recogió varios granizos del suelo para enseñárselos a sus compañeros.

Los tres comentaban su desmesurada magnitud, cuando de pronto uno de ellos empezó a lanzar grandes gritos.

—¿Qué es eso?—preguntáronle los otros dos.

—¡Milagro! ¡Milagro!—gritaba el carretero. —¡Mirad aquí!—y cogiendo uno de los granizos mostrábaselo en la palma de la mano.

Llenos de curiosidad, los dos carreteros inclináronse sobre el misterioso granizo. Unos instantes permanecieron mudos de asombro.

Luego empezaron también a gritar.

—¡Milagro! ¡Milagro! He aquí lo que pasaba: El granizo en cuestión afectaba la forma de una mujer de extraordinaria belleza.

Aunque de proporciones diminutas, todas sus facciones podían verse claramente. Y en la cabeza, esta figura ideal ostentaba una diadema, semejante a la que corona la frente de las Virgenes.

Los tres carreteros, convencidos de que veían la imagen de la Virgen, permanecieron extasiados contemplándola durante un cuarto de hora.

Al fin el granizo se fundió y desapareció la imagen. Cuando los carreteros llegaron a Bagnols, divulgaron lo ocurrido, asegurando que habían visto a la Virgen en la palma de la mano.

Los periódicos hablaron de ello y la noticia llegó hasta Tolón, donde ha sido muy comentada.

Tanto se ha comentado, que el obispo de la diócesis, M. Frejus, se ha visto obligado a nombrar una Comisión que depure lo que haya de cierto en el relato de los carreteros, é fin de comprobar la existencia del milagro.

Gran parte del público espera con ansiedad el resultado de los trabajos de la Comisión, y ya se ha iniciado la idea de que, caso de comprobarse, se rendirá culto en Bagnols a una nueva imagen, bajo la adoración de «La Virgen del Granizo».

EN TABRIZ

Saqueos y matanzas

FOR TELEGAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

SAN PETERSBURGO 17. Horrorizan los detalles que envían a sus periódicos los corresponsales rusos en Tabriz.

Los mercaderes de Rakhin Khan, furiosos por no poder vender a los constitucionales, que defienden sus barricadas a tiro limpio, dispersáronse por los barrios que no estaban guarnecidos, cometiendo horrores inauditos.

No respetaron ni siquiera a los europeos. Echaron abajo las puertas de los bazares de éstos, y se llevaron cuanto encontraban a mano.

Diez y siete comerciantes rusos que quisieron defender sus haciendas, fueron muertos é tiros y bayonetazos.

Muchas mujeres sufrieron los más repugnante ultrajes.

Los mercaderes del Sah recorrieron las casas cargadas de telas y sacos de dinero. Bastantes de ellos huyeron é una de caballo para ocultar su botín.

Rakhin Khan dejó saquear y asesinar a su guisa, y luego condijólos al asalto de los barrios ocupados por los constitucionales.

Pero los mercaderes pelearon mal y se pronunciaron en retirada vergonzosamente. A no ser por la artillería, hubieran sido vencidos.

La situación sigue igual. Los constitucionales se mantienen firmes, y los mercaderes de Mirza desahogan su cólera y su impotencia, cometiendo todo género de infamias.

FOR LAS PROVINCIAS

La Infanta Isabel

Salida de Zaragoza.

ZARAGOZA 18. La Infanta ha tenido una entusiasta despedida por parte de las autoridades, elemento oficial y clases populares.

Cuando llegaron las autoridades y Comisiones oficiales al hotel, la Infanta se encontraba en el Pilar, pues no quiso abandonar Zaragoza sin ver a la Virgen.

En esta visita la acompañaron el prelado, Sr. Soldevilla, y los señores Teñin y Fleta.

En las inmediaciones del hotel conversó la Infanta con las personas del elemento oficial y algunas señoras y señoritas que acudieron a despedirla.

También habló particularmente con el alcalde, quien saludó a la Infanta en nombre del pueblo zaragozano.

Doña Isabel entregó al alcalde 1.000 pesetas con destino a los pobres.

A las doce en punto subió al automóvil con la marquesa de Nájera, el Sr. Coello y el *châuffeur*.

Tanto la Infanta como la marquesa de Nájera vestían el mismo traje que a su llegada a Zaragoza.

Una compañía del regimiento de Galicia hizo los honores de ordenanza.

La comitiva emprendió la marcha por el Paseo de la Independencia, plaza de la Cons-

titución, calle de Alfonso, puente de Piedra y calles del Pilar y Fernando el Católico.

Una batería de campaña disparó las salvas de ordenanza.

Abrió marcha en la comitiva una sección montada de la Guardia municipal, seguida los maestros del Ayuntamiento y después el auto de la Infanta, cerrando marcha las corporaciones oficiales y distinguidas personalidades.

Llegaron con la Infanta hasta el monte de San Gregorio, donde todos los acompañantes desfilaban por delante del automóvil.

Su Alteza dió la mano a todos, emprendiendo la marcha hacia Huesca.

Durante su estancia ha recibido la Infanta desde la presentación de un proyecto de ley é las Cámaras, han restado un épico de actualidad al conflicto que plantea el real orden referente a la recogida de los duros sevillanos.

Lejos de aminorar las perturbadoras consecuencias de la disposición ministerial, esas declaraciones oificiosas no han hecho otra cosa que prevenir al comercio, a la industria, al público en general, contra los duros buenos y malos, con enorme perjuicio para el crédito de nuestra casi única moneda.

Ya pueden aparecer en la *Gaceta* todas las disposiciones aclaratorias imaginables; ya puede el Gobierno llevar é las Cámaras cuantos proyectos de ley estime oportunos; ya pueden todos los economistas y financieros de España enzarzarse en discusiones técnicas y torneos oratorios, que el daño está hecho, y persistirá, si no se acierta pronto con una medida radicalísima que desvirtúe el desastroso efecto producido por la desatinada real orden.

Los Bancos, los grandes comercios, las Compañías importantes han adoptado ya el acuerdo definitivo é irrevocable de no admitir duros sevillanos, y aunque los acepten las Cajas públicas, por imperioso mandato de la orden aclaratoria que hoy é inserta en el periódico oficial que en nuestra información reproductimos, é nadie se oculta que el conflicto subsiste con caracteres aun más agudos que el primer día.

Y es que en estas cuestiones de índole económica y de manejo de la Hacienda nacional, los anuncios y las amenazas son mucho más desastrosos que los absurdos consumos é irremediables; porque el temor es un mal consejero que induce siempre é extremar las precauciones, mientras que los hechos realizados, lo que ya conocemos, nos permite atemperar nuestra conducta a la magnitud efectiva del mal.

Por eso la real orden aclaratoria de hoy é el prometido proyecto de ley nos parecen mucho más graves que la disposición origen del conflicto.

La moneda no se retirará hasta que oficialmente se determinen las diferencias entre los duros legales y los ilegítimos; lo cual significa, ó no hay lógica, que la moneda, tarde ó temprano, se recogerá en la forma y condiciones que el ministro ha dispuesto; es decir, con quebranto para el poseedor de un 55,60 por 100.

Y ante este anuncio, las gentes, confrontando duros, se preguntan: ¿Cuál será el buen día? ¿Cuál é ilegítimo? ¿Qué diferencias establecerán los técnicos de la Casa de la Moneda y el Limbre? Y, en la duda, acaban por no aceptar moneda alguna de cinco pesetas, pensando muy cuerdatmente que los duros que hoy tenemos por buenos y sanos, los declaró mañana malos é enfermos el informe pericial.

Además, no nos dice la real orden aclaratoria cuándo se va é poner en vigor la real orden aclarada, ni siquiera nos indica la posibilidad de un previo y prudencial anuncio, precursor de su aplicación, y ello da margen é la sospecha de que el mejor día puedan aparecer en la *Gaceta* las indicaciones de los técnicos, é la vez que el mandato de recogerla para el día siguiente.

¿Puede aspirar el Gobierno á que en estas condiciones admita nadie la moneda en entredicho, ignorando el tiempo que se va é conceder para su entrega, sin quebranto, en las Cajas públicas?

Y no digamos nada del prometido proyecto, porque esa promesa ya da margen é consideraciones de otra índole que, por su gravedad, no merecen ser expuestas y examinadas en una notas de impresión y comentario. A nosotros nos basta apuntar esta duda: ¿No cree el Gobierno que funcionando, como funcionan, las fábricas clandestinas, al anunciar á secas un proyecto de ley, se corre el peligro de que las esperanzas del negocio en grande, alienten á los falsificadores?

¿No es de buen sentido pensar que el *agio* va é hacer víctimas, aprovechándose de las manifestaciones que el Gobierno ha formulado con todo el buen deseo y la excelente intención que le reconocemos?

El problema es mucho más arduo y trascendental de lo que en un principio se creyó. El Gobierno se ha metido en un callejón sin salida. No quiere aplicar inmediatamente la real orden; pero tampoco quiere derogarla. Y ahí está el mayor peligro: en que estas cosas no admiten ni esperas, ni nebulosidades. Es necesario resolverlas en el acto y claramente, sin una sombra y sin dejar un resquicio que dé paso á la mala fe de los negociantes.

Claro es que lo mejor es no inicianse imprudentemente, sino después de un hondo estudio que nos permita formar firme é irrevocable convicción de seguro éxito.

¿Soluciones? Se han apuntado muchas. A nosotros nos parece que lo más imperioso é la de más sólido sentido moral es esta: perseguir, cueste lo que cueste, las fábricas clandestinas y establecer, sin pérdida de tiempo, una sanción penal rigorosísima é inflexible para los falsificadores.

Es una verdadera vergüenza que durante veinte años, lo menos, se hayan puesto en circulación millones y millones de monedas ilegítimas y que aún no se haya podido descubrir una sola fábrica de importancia, á pesar de que en muchas ocasiones se ha hablado claramente del asunto, citando lugares y procedimientos.

Si el Gobierno no se decide é emprender esa persecución tenaz, poco adelantará evitando los efectos, mientras las causas subsistan en las mismas condiciones en que hasta hoy han existido.

Esas es, indiscutiblemente, base indispensable de la solución, porque ello dará al público garantías que hoy no tiene.

Lo que se hiciera después, encontraría camino más llano, sobre todo si á su realización no procedían imprudencias como la que hoy estamos pagando todos.

Todos los que no falsificamos duros ni nos dedicamos é negociar con la depreciación de la moneda.

Según suponíamos y anunciábamos en nuestra edición de ayer, el conflicto provocado por la imprudente real orden del ministro de Hacienda, respecto á la legitimidad de las piezas de cinco pesetas, se ha planteado ya en Madrid de una manera intensa, produciendo, por tanto, gravísimos perjuicios á todas las clases sociales.

En los cafés, en los restaurantes, en las tiendas, en todas partes han surgido ayer los conflictos y se han planteado cuestiones de verdadera importancia, porque como nadie

LA MONEDA ILEGAL

El ministro rectificó, pero los duros no pusim

Peor que ayer

Ni la rectificación del error, hecha ayer en las Cámaras, con voz vacilante y quejumbrosa, por el señor ministro de Hacienda; ni el ofrecimiento formal y solemne—cumplido ya—de declararse hoy vencido y equivocado desde la publicación de la *Gaceta*; ni el anuncio de la presentación de un proyecto de ley é las Cámaras, han restado un épico de actualidad al conflicto que plantea el real orden referente a la recogida de los duros sevillanos.

Lejos de aminorar las perturbadoras consecuencias de la disposición ministerial, esas declaraciones oificiosas no han hecho otra cosa que prevenir al comercio, a la industria, al público en general, contra los duros buenos y malos, con enorme perjuicio para el crédito de nuestra casi única moneda.

Ya pueden aparecer en la *Gaceta* todas las disposiciones aclaratorias imaginables; ya puede el Gobierno llevar é las Cámaras cuantos proyectos de ley estime oportunos; ya pueden todos los economistas y financieros de España enzarzarse en discusiones técnicas y torneos oratorios, que el daño está hecho, y persistirá, si no se acierta pronto con una medida radicalísima que desvirtúe el desastroso efecto producido por la desatinada real orden.

Los Bancos, los grandes comercios, las Compañías importantes han adoptado ya el acuerdo definitivo é irrevocable de no admitir duros sevillanos, y aunque los acepten las Cajas públicas, por imperioso mandato de la orden aclaratoria que hoy é inserta en el periódico oficial que en nuestra información reproductimos, é nadie se oculta que el conflicto subsiste con caracteres aun más agudos que el primer día.

Y es que en estas cuestiones de índole económica y de manejo de la Hacienda nacional, los anuncios y las amenazas son mucho más desastrosos que los absurdos consumos é irremediables; porque el temor es un mal consejero que induce siempre é extremar las precauciones, mientras que los hechos realizados, lo que ya conocemos, nos permite atemperar nuestra conducta a la magnitud efectiva del mal.

Por eso la real orden aclaratoria de hoy é el prometido proyecto de ley nos parecen mucho más graves que la disposición origen del conflicto.

La moneda no se retirará hasta que oficialmente se determinen las diferencias entre los duros legales y los ilegítimos; lo cual significa, ó no hay lógica, que la moneda, tarde ó temprano, se recogerá en la forma y condiciones que el ministro ha dispuesto; es decir, con quebranto para el poseedor de un 55,60 por 100.

Y ante este anuncio, las gentes, confrontando duros, se preguntan: ¿Cuál será el buen día? ¿Cuál é ilegítimo? ¿Qué diferencias establecerán los técnicos de la Casa de la Moneda y el Limbre? Y, en la duda, acaban por no aceptar moneda alguna de cinco pesetas, pensando muy cuerdatmente que los duros que hoy tenemos por buenos y sanos, los declaró mañana malos é enfermos el informe pericial.

Además, no nos dice la real orden aclaratoria cuándo se va é poner en vigor la real orden aclarada, ni siquiera nos indica la posibilidad de un previo y prudencial anuncio, precursor de su aplicación, y ello da margen é la sospecha de que el mejor día puedan aparecer en la *Gaceta* las indicaciones de los técnicos, é la vez que el mandato de recogerla para el día siguiente.

¿Puede aspirar el Gobierno á que en estas condiciones admita nadie la moneda en entredicho, ignorando el tiempo que se va é conceder para su entrega, sin quebranto, en las Cajas públicas?

Y no digamos nada del prometido proyecto, porque esa promesa ya da margen é consideraciones de otra índole que, por su gravedad, no merecen ser expuestas y examinadas en una notas de impresión y comentario. A nosotros nos basta apuntar esta duda: ¿No cree el Gobierno que funcionando, como funcionan, las fábricas clandestinas, al anunciar á secas un proyecto de ley, se corre el peligro de que las esperanzas del negocio en grande, alienten á los falsificadores?

NO considera que el asunto es de tal interés que no puede acabar la sesión de hoy sin que sea contestada esta pregunta:

¿Tiene el ciudadano español derecho a que lo tomen en los establecimientos públicos y privados el duro que lleva en el bolsillo, aun que sea sevillano, y dado caso de que se aperciba que lo es?

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No puedo contestar a esta categórica pregunta, porque no es de mi incumbencia entrar en el fondo del asunto. (Rumores.)

El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO: He oído con verdadero sentimiento al ministro de gracia y justicia, y no cabe suspensión en la vida mercantil del país.

¿Es posible que, como sucedió esta mañana en el Banco de España, salgan por una ventanilla monedas de cinco pesetas, que no eran admitidas en la de al lado?

Esto no puede ser, esto no puede esperar todos los trámites de la confección de una ley.

Vuelvo a repetir—dice el ministro de GRACIA Y JUSTICIA—que la real orden tiene una condición suspensiva.

Es decir—manifestó el duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO—que queda perfectamente aclarado, por las palabras del ministro de gracia y justicia, que el ciudadano a quien no se le admita una moneda de cinco pesetas, tiene derecho a que le sea admitida y llamar en su auxilio a la autoridad.

No—replicó vivamente el ministro de GRACIA Y JUSTICIA—no he dicho eso. Me atengo a mis anteriores manifestaciones (Rumores), y no hay más moneda que la que garantiza el Estado.

El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO: ¿Pero cuál es la que garantiza el Estado? Porque el Gobierno no se ha preocupado de señalar las diferencias; de modo, que en este momento no sabemos si tenemos monedas falsas ó legítimas en nuestro poder, y considere la Cámara los conflictos a que puede dar lugar el que no conocemos a nuestros derechos y nuestros deberes.

El Sr. DIAZ MOREU: La real orden no tiene esa condición suspensiva, que le atribuye el ministro de gracia y justicia. Es una habilidad, pues bien se comprende que, mejor que condición suspensiva, hubiera sido no publicarla.

En nombre de la minoría liberal se adhirió el Sr. GROIZARD a la protesta formulada por el agravio inferido al Senado con motivo de haber contestado el ministro de Hacienda a la interpelación del Congreso, olvidando la preferencia que tenía esta Cámara por haberse anunciado con prioridad al señor Rodríguez.

(Entra en la Cámara el ministro de Hacienda.)

Censura también la real orden y dice que no hace cargos al ministro de gracia y justicia, porque reconoce lo difícil de su situación, obligado a dar opiniones en los momentos en que no sabe cuáles estaría el ministro de Hacienda exponiendo en la otra Cámara.

El ministro de HACIENDA (expectación) empieza haciendo terminantes manifestaciones de sus respetos y consideración a esta Cámara, como a la otra, y a ellos no la faltó hoy—según entiendo—porque lo ocurrido es que un diputado quiso hacerle una pregunta en el Congreso, y para poderse extender en ella, pidió, a los efectos reglamentarios, fuera considerada como interpelación; pero sin tratar en el fondo del asunto, porque tuvo buen cuidado de hacer notar, que en él no podría entrar hasta que contestara a la que en el Senado tenía anunciada.

Entiendo que la alarma es infundada, pues la real orden tiene una condición suspensiva, cual es la de que han de determinarse las diferencias entre las dos monedas, y hasta entonces declara que no puede tener aplicación.

Si esta declaración no basta, no tengo inconveniente en que su derogación se publique en la Gaceta mañana mismo, reservándose el Gobierno acometer la solución de este grave problema de los duros sevillanos con el concurso del Parlamento. (Muy bien.)

El Sr. GROIZARD se da por satisfecho con lo dicho por el ministro.

El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO recomienda la urgencia del proyecto de ley anunciado.

Así lo promete el ministro de HACIENDA.

Proposición incidental.

Se da lectura a una proposición incidental, en la que se pide al Senado pedir al Gobierno declare que la real orden de referencia no tendrá eficacia en tanto que no se determinen las diferencias a que se alude en su artículo 4.º y sea aprobado por las Cámaras el proyecto de ley a que se ha referido el ministro de Hacienda.

La apoyo el Sr. ALONSO CASTRILLO.

El señor ministro de HACIENDA repite que está dispuesto a hacer, como ya ha declarado, lo que se pide en la proposición.

Esta es retirada por el Sr. ALONSO CASTRILLO.

El señor PRESIDENTE dice, contestando al Sr. Rodríguez, que él no cree que el Gobierno trate con desconsideración a la Cámara, pues todos los días, al abrirse la sesión, hay por lo menos un ministro, y muchos días, como hace pocas tardes, hasta cuatro.

En análogos términos se expresa el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, y el señor GROIZARD hace notar la gravedad de tratar del mismo asunto en las dos Cámaras a un mismo tiempo, porque ello es causa de que, como ha sucedido hoy, un ministro diga en el Congreso lo contrario que otro en el Senado.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Me conviene hacer constar que cuanto he dicho en este debate no ha sido rectificado por el ministro de Hacienda y está perfectamente de acuerdo con lo que éste ha dicho en el Congreso y aquí.

El Sr. RODRIGUEZ se da por satisfecho con las explicaciones que le ha dado el ministro de Hacienda, el de Instrucción pública y el Presidente de la Cámara.

El Sr. DIAZ MOREU estima que cuantas aclaraciones se publiquen serán ya ineficaces, pues se ha producido la desconfianza en las gentes, y esto mantendrá en pie el conflicto.

Entiendo el ministro de HACIENDA que con la aclaración cesarán los conflictos y la alarma.

Queda terminado este debate.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de carretas y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

la interpelación, y demuestra que el ministro no podía dictar esa real orden, porque para hacerlo necesitaba autorización especial de las Cortes; que el ministro ha declarado la dificultad de señalar las diferencias entre los duros legítimos e ilegítimos, y que es preciso a todo trance confesar que la real orden es una equívocación.

Es preciso traer inmediatamente un proyecto de ley a las Cortes.

El ministro de HACIENDA cree que no basta perseguir la fabricación clandestina, porque si no se dificulta la circulación, seguirá aumentando.

Y no hay otra manera de disminuir la circulación que señalar las diferencias entre las monedas legítimas e ilegítimas.

Respecto a la urgencia de traer el proyecto de ley, es tanto mayor, cuanto ha sido mal interpretada la real orden.

El Sr. ALVARADO hace presente el descrédito que caerá sobre España por la declaración que hace la real orden de que la única moneda que circula en España es falsa en su mayor parte.

El Sr. NOUGUES dice que no hacen falta discursos, sino resoluciones, porque se ha producido un conflicto y hace falta acabar con él.

Pide al ministro que publique en la Gaceta una real orden aclaratoria, en que se haga constar que la real orden de ayer no tendrá eficacia hasta que se publiquen las diferencias entre los duros legítimos e ilegítimos.

El ministro de HACIENDA declara que mañana publicará esa real orden la Gaceta.

Otras noticias.

Se asegura que ayer, muchos negociantes, se dedicaron a comprar duros sevillanos, pagando por ellos 18 y 19 reales.

Como hoy serán admitidos sin quebranto en las Cajas públicas [menudo negocio].

Ni en el Banco.

Tan confusa era la real orden, que en todas las oficinas públicas fueron rechazados ayer los duros sevillanos.

Hasta en el Banco de España se negaron a admitirlos.

En realidad, no tiene disculpa la real orden, porque hasta hoy no conocemos ninguna disposición de esa índole, y la que no se indique la fecha de su aplicación.

El olvido es verdaderamente inconcebible, y parece que de esta cuestión se hablará en las Cortes.

En qué se diferencia.

Según dijo ayer un técnico de la Casa de la Moneda y Timbre, los duros legítimos se diferencian de los sevillanos en que los legítimos llevan grabado el núm. 17 en el pecho del león que figura en uno de los cuarteles del escudo de España.

Los sevillanos no llevan ese número.

Y la gente se pregunta la razón de no haberse hecho antes pública de una manera oficial esa diferencia.

El comercio y el ministro.

Una Comisión de representantes del comercio de esta corte visitó anoche al ministro de Hacienda, para exponerle la situación difícil y gravísima que al comercio y al público en general creaba su real orden sobre la recogida de los duros ilegítimos.

El Sr. Sánchez Bustillos, después de exponer a los comisionados los motivos que le habían impulsado a adoptar dicha disposición, les manifestó que ya había declarado en las Cámaras que la referida real orden no surtiría efecto hasta después de determinadas las diferencias entre la moneda ilegítima y la legítima, y que hoy aparecería la real orden que va a continuación.

La real orden aclaratoria.

La real orden ofrecida ayer por el ministro de Hacienda, y que aparece en la Gaceta de hoy, dice textualmente lo que sigue:

«Yo, Señor: Ha dado lugar a dudas y reclamaciones la interpretación de la real orden de este ministerio de 15 del actual, relativa a la adopción de medidas para evitar la fabricación y circulación de monedas ilegítimas de plata. Para resolverlas, y teniendo en cuenta que, disponiendo el párrafo cuarto de dicha real orden que por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre se determinarán las diferencias entre la moneda ilegítima y la de curso legítimo, a fin de que se las de publicidad y puedan las dependencias del Estado, y del Banco de España y el público en general tenerlas presentes al recibir las monedas, es evidente que hasta que esta operación preliminar se realice, determinándose y publicándose dichas diferencias, no puede cumplirse lo mandado en los párrafos primero, segundo y tercero de dicha real orden;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, como aclaración a aquella soberana disposición, que la misma no se aplique hasta tanto que la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre determine las principales diferencias entre las monedas legítimas de plata y las de curso legítimo, y éstas se publiquen y sean comunicadas, con las disposiciones correspondientes, a las Cajas y dependencias del Estado y al Banco de España.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 17 de julio de 1908.—Sánchez Bustillos.—Señor director del Tesoro público.»

¿Dimisión?

Se dijo anoche que el ministro de Hacienda había hecho indicaciones al Presidente del Consejo de que dispusiera de su cargo, y que el Sr. Maura, reconociendo en todo su valor la delicadeza con que procedía el Sr. Sánchez Bustillos, le rechazó la dimisión, consiguiendo que ésta fuese retirada.

En Provincias.

Los sevillanos se divierten.

SEVILLA 17. La real orden referente a los duros llamados sevillanos ha producido alarma y gran perturbación en las transacciones mercantiles.

En los estancos y en otros muchos establecimientos se han negado hoy a admitir duros sevillanos e ilegítimos, y cualquiera que fuese el año de su curso.

Un zapatero remendón de la calle Mantecosa ha colocado la puerta de su ocutchitril un gran cartel, en el que se lee:

«Solo admito billetes en pago de las compusturas.»

La concurrencia ha sido muy celebrada.

La caída de los conservadores

Ayer se decía en los círculos políticos que la caída de los conservadores es un hecho, y nuestro querido amigo Luis Carlos nos decía que si difícil es derribar el Gobierno del señor Maura, todavía es más difícil derribar su Casa, y que vendrá nada más barato que él. Si alguien lo duda, que compare gusto, surtido y precios con las demás Casas.

Reyes y Príncipes

POR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El Sultán de Zanzibar.

VIENA 17. Acaba de llegar el Sultán de Zanzibar.

VIAJE DE INCOGNITO.

ROMA 17. Los periódicos publican amplia información de un viaje a Suiza que acaban de realizar en automóvil los Soberanos italianos, y acerca del cual nada se ha sabido hasta hoy.

Los Soberanos partieron de Raconigi el martes por la mañana, pasaron la frontera atravesando el monte San Bernardo y Mortigny, y entraron en Italia por el Simplón.

La noche del miércoles los pasaron en casa de la duquesa de Génova.

Ayer, los Soberanos estaban otra vez en Raconigi.

Durante todo el viaje los Reyes guardaron un incógnito absoluto.

Miscelánea

FOR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

¿En qué quedamos?

LONDRES 17. The Daily Express dice que sabe por buen conducto que los tres acorazados semejantes al Dreadnought, actualmente en construcción en los astilleros ingleses por cuenta del Gobierno brasileño, serán comprados a éste por el Almirantazgo.

No más carbón.

VIENA 17. El Gobierno austriaco ha decidido adoptar el petróleo para alimentar las locomotoras de los ferrocarriles del Estado.

Para ello ha celebrado un contrato con los productores de nafta de Galtzta, a fin de que éstos entreguen las cantidades de petróleo necesarias.

De resultas de tal acuerdo, la importación de carbones extranjeros disminuirá de un modo notable.

Empréstito austriaco.

VIENA 17. El Gobierno emitirá en breve 225.000.000 coronas en obligaciones de 4 por 100, y reembolsables antes de 1920.

Este dinero está destinado a la adquisición de acciones de los ferrocarriles del Noroeste, Elbalot-Balm, Nord-Deutsche, Verbindungsbalot y Boehmische Nordbalm, conforme a las condiciones estipuladas en el contrato de reintegro.

Explosión de pólvora.

WASHINGTON 17. Un despacho de Tacoma da cuenta de que en el depósito de pólvora del North Western Company se produjo una explosión, mientras descargaban un carro con pólvora.

La explosión alcanzó a nueve obreros que estaban ocupados en la descarga, dejándolos muertos.

La fiebre amarilla.

HABANA 17. Un grupo de mineros españoles de Daiquiri atacaron, cuchillo en mano, a un grupo sanitario encargado de adoptar medidas contra la fiebre amarilla.

El director de la Compañía minera está atacado de esta enfermedad.

El vapor francés Salvador, procedente de la Martinica, ha tenido que hacer cuarentena por haber a bordo casos de fiebre amarilla.

El porvenir de Turquía.

SAN PETERSBURGO 17. En los centros oficiales existe la persuasión de que el movimiento de la Joven Turquía obligará al Sultán a aceptar el programa anglosuizo.

Consejo de ministros

Se ha celebrado ayer mañana, bajo la presidencia del Sr. Maura.

Se ha tratado con preferencia de la cuestión que plantea la real orden de Hacienda, sobre recogida de los duros de fabricación clandestina, habiéndose acordado, vista la alarma producida, en la presentación de la ley de ley a las Cortes, que evite las equivocadas interpretaciones a que la aplicación de la real orden puede prestarse.

Pero nada han dicho los ministros respecto de si ha sido aplazada la aplicación de dicha real orden.

Se ocupó el Consejo de las notas enviadas a Serbia, Bulgaria y Rumania para concertar Tratados de comercio en los que se conceden a España los derechos de nación más favorecida.

Dio el ministro de Marina que no se había tratado de la subasta para la construcción de la escuadra; pero de las manifestaciones de otros ministros se saca la impresión de que a ese asunto ha dedicado el Consejo algún tiempo.

Se cambiaron impresiones sobre la marcha del debate sobre Hacienda municipal, acordando el Gobierno reunirse en Consejo para cuando éste haya terminado, con objeto de tomar acuerdos definitivos.

Es de creer que dicha reunión se verifique mañana, después de la sesión.

Fue aprobado un expediente sobre arriendo de un edificio para la Escuela de Comercio de Madrid.

PARA LAS NOVIAS

Sus trajes de ricos brocados, crespón y demás artículos, pueden adquirirse en EL PALACIO DE CRISTAL, 28, CARMEN, 28, con grandes ventajas de precio.

CASA EN LIQUIDACION

Desde Barcelona

En el Ayuntamiento.

BARCELONA 17. El Ayuntamiento, después de animado debate, acordó no enviar a Zaragoza la banda municipal por falta de consignación para los gastos y estar agotado el capítulo de Imprevistos.

Durante la discusión se esforzaron los concejales de la Comisión de Hacienda, que fueron los que negaron la concesión del crédito, en afirmar que esto no constituye desaire para Zaragoza, que en la misma sesión se concedió un crédito de 4.000 pesetas para enviar cuadros del Museo municipal a la Exposición hispanofrancesa.

En definitiva, el asunto quedó en suspenso, comprometiéndose la Comisión a ver si de alguna otra partida del presupuesto puede hacerse una transferencia.

Por el infante Jaime.

Esta mañana en la Catedral se cantó un Te Deum por el feliz natalicio del Infante don Jaime, dispuesto por el Cabildo y el cardenal.

Asistieron un número crecidísimo de militares, generales, jefes y oficiales con mando y sin él, Comisiones de los Cuerpos de la guarnición, un concejal del Ayuntamiento y tres diputados provinciales, todos distintos, y el gobernador civil.

Ofició el obispo auxiliar, Sr. Cortés, por estar ausente el cardenal Casañas.

La ceremonia fue modestísima.

Antes de terminar, penetró en el templo un grupo de turistas argentinos que van en peregrinación a Lourdes.

Estos ocuparon los bancos destinados al elemento oficial, que estaban vacíos.

La concurrencia del público fue escasa.

Donativo.

El comandante de la Guardia municipal ha entregado a la viuda del guardia Poveda 122 pesetas, recaudadas entre los individuos del Cuerpo.

La Unión excursionista de Turín ha enviado una entusiástica comunicación agradeciendo los obsequios de que fueron objeto sus individuos en su reciente visita a Barcelona, y rogando que se organice una expedición a aquella ciudad, para devolver los agasajos.

Lo que dice «El Poble».

En un violento artículo que publica El Poble Catalá, con el título de «Katiunan madrileño», se afirma que el mundo de la política madrileña es de hecho una especie de mafia, sociedad secreta, con sus misterios y costumbres especiales, impenetrables al que no pertenece a ella.

El único fin de los iniciados es el negocio personal a costa de los intereses colectivos. Estudia los presupuestos, asegurando que en todos ellos hay consignadas diferentes partidas para los periodistas que cobran normalmente de los ministerios, y que las Empresas cobran del fondo de los repñiles.

Termina asegurando que esta es la única fuerza del Katiunan, y este es el secreto de que la Prensa casi nunca haga campañas de moralidad.

Tiros en el tren.

Anoche circuló el rumor de que un tren había sido tiroteado entre las estaciones de Cornellá y Hospitalet.

Efectivamente, en el tren se encontró a un viajero herido; pero después de conocido el caso se supo que dos viajeros, hallándose examinando una pistola, hirieron la desgracia de que se disparara, hiriendo a uno de ellos.

Actividad carlista.

Los carlistas continúan su activa campaña de propaganda.

Ahora han nombrado una Comisión para que organice una jira al santuario de la Virgen de la Salud.

La fiesta tendrá lugar el día de la Virgen de agosto.

El descanso dominical.

La mayoría de los gremios han suscripto una extensa instancia dirigida a la Junta de Reformas Sociales, pidiendo se introduzcan modificaciones en el reglamento del descanso dominical, en el sentido de que se permita tener abiertos los comercios hasta las doce del día, pues para muchos de ellos el domingo es de venta segura por venir a Barcelona muchos vecinos de los pueblos inmediatos.

Borrás a América.

En breve embarcará para América el actor Borrás, quien ha hecho a la Comisión organizadora del monumento a P. y Margall el ofrecimiento de dar una función en cada una de las poblaciones de América que visite, cuyo producto íntegro dedicará a la suscripción popular para el monumento.

Además, se propone representar en catalán Tierra baja, de Guimerá, y algunas otras obras.

Muerte violenta.

Aunque sé que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA no publica noticias de suicidios, por la calidad de la persona y por la impresión que el hecho ha causado, comunico que esta mañana se suicidó el jefe de Telegramas, don Juan Rodríguez Lavandera, arrojándose a la calle desde un balcón.

Figuerola.

Nuevos capitanes de Estado Mayor

Han sido promovidos a capitanes de Estado Mayor los siguientes alumnos de la Escuela Superior de Guerra que han terminado sus estudios.

Infantería.—D. Angel Rodríguez del Barrio, D. Antonio Velasco Martín, D. Aureliano Álvarez Coque, de Blas, D. Antonio de la Escosura Fuertes, D. José Pérez Glamant, D. Camilo Carroero Gutiérrez, D. Antonio Torres, D. Manuel Mesa Prato, D. Juan Quero Croco, D. Carlos Crespo Girona, D. Ernesto Luque Maraver, D. Antonio Villamil Magdalena, D. Santiago Pascual Piña, D. José González Espada, y Cabello, D. Luis Tovar Figueras, D. Julián Fernández Quintero, D. Luis de Muslera Jeanne, D. Enrique Uguizaqui Leonard, D. Manuel Lagullón Bonilla, D. Manuel Pereira Moño, D. Eduardo Fuentes Cervera, D. Antonio Lafuente Balestena, D. César Voyer Mendéndez, D. José Centaño de la Paz y D. José Martín Prat.

Caballería.—D. José Álvarez de Sotomayor y Zaragoza, D. Eliseo Sanz Balza, D. Isaac López de la Banda, D. Emilio Peñas Aleo, D. José Ortega Moliner, D. Manuel Martínez, D. Rafael Cebrán Casas, D. Abilio Barbero Saldaña, y D. Antonio Mazarredo Vivanco.

Ingenieros.—D. Julio Arribas Vieña.

PREVENIR Y CURAR

Una comida abundante se digiere sin dificultad con un cucharado de ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Festejos en Chamberí

Con animación extraordinaria dieron principio las fiestas en este distrito.

Los bailes estuvieron concurrencísimos y las vecinas de Chamberí no se dieron punto de reposo; todo era alegría.

Las iluminaciones resultaron de buen gusto, y con este motivo las glorietas de Quevedo, Iglesia de Chamberí y Olavide se vieron muy frecuentadas.

Los fuegos, tanto los de ayer como los del día anterior, fueron aplaudidos.

Ayer, día de la Virgen, al amanecer, las místicas recorrieron las principales calles del barrio.

La procesión ha sido muy elogiada, por el orden perfecto que llevó, luciendo más aún porque, sin disputa alguna, este barrio populoso, por sus anchas calles, convidaba a dar un brillante acto, llamando a la atención la comitiva que, con tres músicas, ofrecía a la vista del público un hermoso conjunto.

Satisfecha puede estar la Comisión de festejos.

El orden fue tan perfecto que las autoridades no han tenido que intervenir en accidente alguno desagradable.

Hoy habrá elevación de globos aerostáticos, en la calle del General Álvarez de Castro, y por la noche, concierto musical y en la glorietta de Quevedo fuegos artificiales.

Informaciones francesas

FOR TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Moros amenazadores.

PARIS 17. Le Temps publica un despacho de Podor (Senegambia), dando cuenta de graves sucesos.

Según dicho despacho, algunos tiradores franceses han sido asesinados por los moros, entre Muya y Iyiyka.

Grupos amenazadores rodean el puerto de Butimil.

No se tiene confirmación oficial de estas noticias.

A Cayena.

LA ROGHELA 17. Esta mañana ha embarrado a bordo del Loire, con rumbo a la penitenciaría de Cayena, donde cumplirá la condena que se le impuso, el ex teniente de navío Ullmo.

El maestro Vives agredido

Dice El Globo.

«Anoche se hallaba en una mesa de las colocadas en la plazuela del teatro de la Zarzuela el maestro compositor Sr. Vives, junto con varios amigos.

De pronto se acercó a él Benito Calzada, a quien la gente del teatro conoce por el mote de El padre Benito, y entabló una discusión con el referido maestro, que, como es notorio, está impediendo.

De las palabras resultó que El padre Benito, exaltado, agrediera al Sr. Vives, causándole una fuerte contusión en el rostro con un grueso bastón mangle.

Intervino la autoridad, conduciendo al lesionado a la Casa de Socorro, donde los facultativos calificaron de leve la contusión.»

La Casa de Socorro de la Inclusa

Ayer se verificó la inauguración de las obras realizadas en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.

Asistieron al acto el alcalde y secretario del Ayuntamiento, varios concejales y algunos periodistas.

Las reformas realizadas, por iniciativa del Sr. Patás, han puesto a aquel benéfico establecimiento en las mejores condiciones de higiene y amplitud para curar a los heridos y enfermos.

Esta Casa de Socorro es una de las más importantes de Madrid, pues en ella se mantienen distintas consultas de medicina y cirugía, al frente de las que están doctores tan excelentes como el Sr. Lizcano.

Marruecos

FOR TELEGRAMA DE NUESTROS ENVIADOS ESPECIALES

Tánger.

TÁNGER

EN PARÍS Ayer y hoy

El Tribunal ha concedido a Mme. Lemoine el divorcio. Condena al marido a pagar daños y perjuicios. Numerosos miembros de la colonia brasileña se han reunido en la estación D'Orsay para despedir al senador D. José Silveira...

LOS NIÑOS MARTIRIZADOS

El Juzgado instructor del distrito de la Universidad se ha encargado de la instrucción del sumario, comenzando por ampliar las declaraciones que se prestaron ante el juez de guardia.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Una tempestad.—Victimas de un rayo. POITIERS 17. Una tempestad formidable ha causado grandes estragos en Saint-Christophe (Vendée). Los campos han quedado arrasados y destruidas las viviendas.

Ecós de Alemania

Un enigma. BERLIN 16. En el Hospital de la Caridad ha continuado hoy la vista del proceso Eulenbourg.

NOTAS DE ITALIA

Mujer candidato. ROMA 17. Telegrafian de Parma que el Sindicato Obrero apoya con todas sus fuerzas la candidatura de una mujer para las elecciones municipales.

CONGRESO

Viernes 17. A las tres y treinta y cinco abre la sesión el Sr. Aparicio. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Instrucción pública y Fomento.

NOTICIAS

En Mera, de Cortina, han contraído matrimonio el acaudalado banquero, presidente de la colonia española titulada La Madrid, en la República Argentina, D. Severiano Sánchez, y la bella señorita doña Antonia Urieoste.

PERFUMES DE MODA

Gama, Phil, Nana, Solo, Mía, L'œillet du Roi. Se ha recibido gran remesa. Parfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3.

AGUAS DE BORINOS (Asturias)

Estómago, hígado, riñones, sin rival.—Gran Establecimiento.—Bellísima situación.

PERFUMES DE MODA

Recomendamos a los viajeros que acuden a los despachos centrales de las Compañías de ferrocarriles, Alcañal, 14 y 16, y Puerta del Sol, 9, a cargar coches para bajar a las estaciones, que no se fien de ciertos individuos que se sitúan a las puertas de dichas dependencias...

ES DE TENER EN CUENTA

La Empresa fúnebre LA SOLEDAD, Desaguado, 10, es la única Casa que tiene tarifas fijas muy económicas.—Teléfono 205.

SUCESOS

Una riña. A las cinco y media de la tarde de ayer se recibió aviso en el Juzgado de guardia de haber ingresado un herido muy grave en la Casa de Socorro suroccidental del distrito del Hospital.

Este, que es abañil, fué detenido más tarde.

Las provincias

Nuevos tenientes de Caballería. VALLADOLID 17. Han aprobado el tercer año, siendo promovidos a segundos tenientes, D. Luis Muller Pessine, D. Arsenio Martínez Campos, D. Mauricio Sánchez Martínez, D. Rafael Díaz Ceballos, D. Manuel González Sánchez, D. Epifanio Somoza Espinilla, D. Rafael Souza Palacios, D. Alfonso Ferrer, D. Enrique Coello Ramírez, D. Mariano Santonja Deliver, D. Juan Sánchez Polo, D. Antonio Maguero Maguero, D. Fernando García Loygorri, D. José Derpin Derpin, D. Francisco Lacasa Burgos, D. José Rendón González, D. Ramón Salas Bonal, D. César Balmori Díaz, D. Enrique de Vega Cartagena, don Rafael Morenas Alcalá, D. José Ventorella Sandoval, D. Luis Uribeo Camacho, D. Pedro Thous Pizones, D. Manuel Casas Sierra, D. Esteban Pérez Serrate, D. Enrique Domínguez Espínola, D. Manuel Álvarez Conrasta, D. Juan de Asenjo Espinosa, D. José María Baños, D. Ricardo Chicoate Aros, don José Sevillano Cousilles, D. Pedro Pinto Moyano, D. José Fernández Gomara, D. Manuel Triano, D. José Urrutia Huerita y D. Juan García Margallo.

Hoy serán entregados a los nuevos oficiales los reales despachos.

El 'triptico' vendido.—Declaraciones.

VALENCIA 17. El Juzgado que entiende en la venta del triptico famoso, se ha trasladado al convento de la Encarnación para recibir declaración a la superiora de las monjas.

Un obrero muerto.

En la Casa de Socorro del Hospital fué curado Rufino Collado, de doce años, que se fracturó la pierna derecha estando jugando en la calle del Fenocarril, 12, donde vive con sus padres.

Revolución que se disparó.

En la calle del Aguila, núm. 25, rieron ayer el portero y un vecino.

Denuncias.

En la Comisaría del distrito del Centro ha presentado una denuncia D. Clara Cuesta y Ortega, contra una señora que le retiene ropas y efectos por valor de mil y pico de pesetas.

Intoxicación.

En la Casa de Socorro del Hospital fué asistido D. Antonio Zaldo Cordero, de veintinueve años, que tomó equivocadamente una solución de sulfato de cobre, en su domicilio, calle de Hortaleza, núm. 57.

Las agencias «fúle».

En la Comisaría del distrito de la Latina se presentó ayer D. Manuel Castro Riesgo, denunciando un timo de 400 pesetas de que ha sido víctima.

Un muerto y dos heridos.

LA CAROLINA 17. En un accidente ocurrido en la mina El Castillo ha resultado muerto el obrero Andrés Lozano Navarro, hijo de esta ciudad, de treinta y siete años de edad.

Incendio terminado.

MALAGA 17. Ha quedado roto el incendio de la casa de la calle de San Sebastián, no habiéndose sumergido por completo, llegando el agua solamente hasta la línea de dotación, quedando hincado de proa.

El centenario de Bailén.

BALLEN 17. Nótase en la ciudad el movimiento precursor de los grandes acontecimientos.

Excursiones de militares ingleses.

MALAGA 17. Procedentes de Gibraltar han llegado hoy a esta ciudad 184 militares ingleses, jefes y oficiales pertenecientes a varios regimientos de guarnición en aquella plaza fuerte.

Excursión de militares ingleses.

MALAGA 17. Procedentes de Gibraltar han llegado hoy a esta ciudad 184 militares ingleses, jefes y oficiales pertenecientes a varios regimientos de guarnición en aquella plaza fuerte.

Excursión de militares ingleses.

MALAGA 17. Procedentes de Gibraltar han llegado hoy a esta ciudad 184 militares ingleses, jefes y oficiales pertenecientes a varios regimientos de guarnición en aquella plaza fuerte.

Excursión de militares ingleses.

MALAGA 17. Procedentes de Gibraltar han llegado hoy a esta ciudad 184 militares ingleses, jefes y oficiales pertenecientes a varios regimientos de guarnición en aquella plaza fuerte.

Excursión de militares ingleses.

MALAGA 17. Procedentes de Gibraltar han llegado hoy a esta ciudad 184 militares ingleses, jefes y oficiales pertenecientes a varios regimientos de guarnición en aquella plaza fuerte.

Excursión de militares ingleses.

MALAGA 17. Procedentes de Gibraltar han llegado hoy a esta ciudad 184 militares ingleses, jefes y oficiales pertenecientes a varios regimientos de guarnición en aquella plaza fuerte.

Excursión de militares ingleses.

MALAGA 17. Procedentes de Gibraltar han llegado hoy a esta ciudad 184 militares ingleses, jefes y oficiales pertenecientes a varios regimientos de guarnición en aquella plaza fuerte.

Excursión de militares ingleses.

MALAGA 17. Procedentes de Gibraltar han llegado hoy a esta ciudad 184 militares ingleses, jefes y oficiales pertenecientes a varios regimientos de guarnición en aquella plaza fuerte.

Excursión de militares ingleses.

MALAGA 17. Procedentes de Gibraltar han llegado hoy a esta ciudad 184 militares ingleses, jefes y oficiales pertenecientes a varios regimientos de guarnición en aquella plaza fuerte.

Excursión de militares ingleses.

MALAGA 17. Procedentes de Gibraltar han llegado hoy a esta ciudad 184 militares ingleses, jefes y oficiales pertenecientes a varios regimientos de guarnición en aquella plaza fuerte.

Excursión de militares ingleses.

MALAGA 17. Procedentes de Gibraltar han llegado hoy a esta ciudad 184 militares ingleses, jefes y oficiales pertenecientes a varios regimientos de guarnición en aquella plaza fuerte.

Excursión de militares ingleses.

MALAGA 17. Procedentes de Gibraltar han llegado hoy a esta ciudad 184 militares ingleses, jefes y oficiales pertenecientes a varios regimientos de guarnición en aquella plaza fuerte.

Excursión de militares ingleses.

MALAGA 17. Procedentes de Gibraltar han llegado hoy a esta ciudad 184 militares ingleses, jefes y oficiales pertenecientes a varios regimientos de guarnición en aquella plaza fuerte.

Excursión de militares ingleses.

MALAGA 17. Procedentes de Gibraltar han llegado hoy a esta ciudad 184 militares ingleses, jefes y oficiales pertenecientes a varios regimientos de guarnición en aquella plaza fuerte.

Excursión de militares ingleses.

MALAGA 17. Procedentes de Gibraltar han llegado hoy a esta ciudad 184 militares ingleses, jefes y oficiales pertenecientes a varios regimientos de guarnición en aquella plaza fuerte.

Excursión de militares ingleses.

MALAGA 17. Procedentes de Gibraltar han llegado hoy a esta ciudad 184 militares ingleses, jefes y oficiales pertenecientes a varios regimientos de guarnición en aquella plaza fuerte.

Excursión de militares ingleses.

MALAGA 17. Procedentes de Gibraltar han llegado hoy a esta ciudad 184 militares ingleses, jefes y oficiales pertenecientes a varios regimientos de guarnición en aquella plaza fuerte.

Excursión de militares ingleses.

MALAGA 17. Procedentes de Gibraltar han llegado hoy a esta ciudad 184 militares ingleses, jefes y oficiales pertenecientes a varios regimientos de guarnición en aquella plaza fuerte.

Excursión de militares ingleses.

MALAGA 17. Procedentes de Gibraltar han llegado hoy a esta ciudad 184 militares ingleses, jefes y oficiales pertenecientes a varios regimientos de guarnición en aquella plaza fuerte.

Excursión de militares ingleses.

MALAGA 17. Procedentes de Gibraltar han llegado hoy a esta ciudad 184 militares ingleses, jefes y oficiales pertenecientes a varios regimientos de guarnición en aquella plaza fuerte.

Excursión de militares ingleses.

MALAGA 17. Procedentes de Gibraltar han llegado hoy a esta ciudad 184 militares ingleses, jefes y oficiales pertenecientes a varios regimientos de guarnición en aquella plaza fuerte.

Excursión de militares ingleses.

MALAGA 17. Procedentes de Gibraltar han llegado hoy a esta ciudad 184 militares ingleses, jefes y oficiales pertenecientes a varios regimientos de guarnición en aquella plaza fuerte.

Excursión de militares ingleses.

MALAGA 17. Procedentes de Gibraltar han llegado hoy a esta ciudad 184 militares ingleses, jefes y oficiales pertenecientes a varios regimientos de guarnición en aquella plaza fuerte.

Excursión de militares ingleses.

MALAGA 17. Procedentes de Gibraltar han llegado hoy a esta ciudad 184 militares ingleses, jefes y oficiales pertenecientes a varios regimientos de guarnición en aquella plaza fuerte.

El recibimiento que se le hizo fué afectuosísimo, se dispararon cohetes y un gentío enorme le vitoreó.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La enfermedad del Príncipe Eulenbourg ha entrado en un período de declaración de peligro.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

BERLIN 17. La sesión de hoy del proceso Eulenbourg ha resultado comovedora.

El asunto Eulenbourg

El asunto Eulenbourg

El asunto Eulenbourg

Prueba que la supresión de los consumos por especies es una enormidad.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 17 en Madrid ha sido menos caloroso que el anterior.

ESTADO ATMOSFERICO

